

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, A LA GUARDIA NACIONAL Y A LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE DE MANERA COORDINADA ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS EN CARRETERAS Y RUTAS DE ABASTECIMIENTO A LAS CENTRALES DE ABASTO DE TODA LA REPÚBLICA MEXICANA.

Quien suscribe, Diputada Federal **Carolina García Aguilar**, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, con fundamento en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y demás legislaciones aplicables, somete a consideración del pleno de la Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

La expansión del coronavirus Covid 19 a nivel mundial ha generado mucha tensión en la economía global y en cada una de las naciones, sin embargo el impacto más sensible está en la población, las enfermedades ocasionan pérdidas humanas de manera directa y también, afectan de manera inicialmente indirecta, a las personas que viven al día, dos elementos infaltables son el agua y los alimentos prioritarios para el cuidado y protección de la salud, de toda la población y especialmente, de los más vulnerables.

Un punto importante es que, en China, en Wuhan, capital de Hubei, origen de la epidemia, se vio afectada la industria alimentaria, dada la cuarentena y cierre a las ciudades el pasado 23 de enero se publicó que ***“La industria avícola sufrió grandes pérdidas, con ello, la pérdida de la industria avícola alcanzó los 15,865 millones de yuanes (2.25 millones de dólares).”***¹

A mediados de febrero del presente año, las estanterías de **las principales ciudades de China cercanas a la provincia de Hubei brote el coronavirus se encontraban al 50% en verduras y otros alimentos**. Esto con el fin de mantener el flujo de alimentos, disminuir el temor de escasez y el incremento de los productos básicos.

¹ El coronavirus y el sector agropecuario en China 20 de febrero

Actualmente en México entramos en fase III, con 24 mil contagios y más de 2, 400 decesos, y estamos muy cerca del actual epicentro expansivo del virus en los Estados Unidos, que tiene al corte del 4 de mayo, más de 1 millón 198 mil infectados². Actualmente las medidas del Gobierno Federal ante la pandemia han aumentado en su tono de exhortar a la población al confinamiento y a que siga permaneciendo en casa, e igualmente, no ha cesado de informar que debe mantenerse una constante higiene en las actividades diarias, y en los casos necesarios, de interacción con la población, como son los puntos de venta y servicios en general.

Hasta ahora, hay un libre acceso en carreteras y un limitado acceso en las fronteras los cuales siguen los protocolos de seguridad, pero ante un inminente incremento en el número de contagios, se tomarán medidas de restricción más determinantes.

Si bien el sector agrícola es muy importante para producir alimentos, **las rutas para abastecer las Centrales de Abasto, los mercados y tianguis son de igual importancia**. En el esquema de mercado está la producción y la comercialización, dado que, son insumos básicos para garantizar la alimentación de la población, y en periodos de contingencia, su necesidad es mayor.

Así entendido, es necesario tomar en cuenta la **comercialización y distribución de los productos básicos, los cuales van de los puntos de producción a los puntos de venta**. Una **alimentación universal, acorde al cumplimiento de los derechos humanos, de calidad y segura para todos es posible si se mantienen las carreteras en buenas condiciones, con vigilancia que brinden seguridad y que permitan que los trayectos de los estados productivos a las centrales de abasto, sean eficientes y frecuentes**.

En la Conferencia matutina del día 25 de marzo, el Presidente de la República abundó en diversos temas, y de manera especial, la titular de la Secretaría de Economía, Graciela Márquez Colín, mencionó que actualmente el país cuenta con una **reserva de básicos para 100 días**, los cuales se ministrarán en Diconsa y Liconsa, cabe señalar que hay 300 almacenes

² <https://coronavirus.app/map?mode=infected>

en el país con 26 mil tiendas. Pero no toda la comercialización de productos alimenticios del país está en Diconsa y Liconsa.

La Central de Abastos de la Ciudad de México es el mercado más grande del país, cuenta con una extensión de 639 mil 984 metros cuadrados, donde se distribuyen 1981 bodegas y 1242 locales, los cuales se dividen por zonas; frutas y legumbres, flores y hortalizas, abarrotes. Diariamente se comercializan 40 mil toneladas diarias de producto y en el laboran cerca de 90 mil personas. Además funciona las 24 horas los 365 días del año.

Ante la pandemia del COVID19 se mantiene un funcionamiento regular para garantizar el abasto. Adicionalmente las 65 centrales de abasto que hay en México permanecerán abiertas en igual o menor medida, durante la contingencia. Ellas representan cerca de 5 millones de empleos a nivel nacional³.

Datos del Gobierno de México informan que el abasto alimentario en México⁴ son 89 puntos de mayoreo, 25 puntos de venta al mayoreo y el resto centrales de abasto.

El funcionamiento de las **centrales de abastos no puede detenerse porque representa el 1% del Producto Interno Bruto de México**, si paran o se obstruye el funcionamiento de la central de abasto y la red de mercados nacionales, **la producción se detendría**, tomando en cuenta que en su mayoría se trata de productos son perecederos, **resultaría en un aumento del desperdicio de alimentos y un aumento en la perdida económica de los productos básicos.**

Por otra parte, también supone una perdida para la población que requiere de alimentos frescos, de calidad y nutritivos.

Por ello se han tomado medidas sanitarias en la Central de Abastos de la Ciudad de México y la red de mercados, misma que se describen en la tabla siguiente:

³ <https://www.hoyestado.com/2016/09/llevele-llevele-el-gran-negocio-de-las-centrales-de-abasto-del-edomex/>

⁴ <https://www.gob.mx/siap/articulos/las-centrales-de-abasto-y-los-mercados-mayoristas-en-mexico> / <http://www.protlcuem.gob.mx/work/models/Prologyc/Resource/2/1/images/DirectorioNacionaldeCentralesdeAbasto.pdf>

Medidas de Sanidad en la Central de Abastos	Medidas de Sanidad en la Red Nacional de Centrales de Abasto
Sanitación Completa en pasillo de las naves, al igual que en áreas comunes.	Uso de gel antibacterial y cubrebocas.
Lavado de manos.	Jornadas de sanitización mucho más intensas.
Uso de Gel desinfectante.	Uso de cubrebocas al despachar.
Cubrebocas, guantes y cofias.	Limpieza profunda y constante.
Acudir una vez por semana.	La Central de Abastos y al menos 18 mercados ya cuentan con un número telefónico para realizar sus pedidos. <ul style="list-style-type: none"> • 10 están en la alcaldía Tlalpan • 5 en la Cuauhtémoc • 2 en la Benito Juárez • 1 en la Miguel Hidalgo.
No acudir acompañado por niños, ancianos o personas cuyo estado de salud sea frágil.	redes sociales de la SEDECO (número telefónico, en la extensión 606).

Elaboración con datos de la Central de Abastos, SEDECO y la Red de Mercados de la Ciudad de México.

Este modelo, se réplica en otras entidades, como es Puebla y Estado de México. Si bien la Central de Abastos en la Ciudad de México y en algunas entidades de la República han reducido sus ventas, las autoridades aún tienen asegurado el inventario para los mismos.

El pasado 26 de marzo se anunció que los Mercados y tianguis de CDMX no cerrarán ante la contingencia por COVID-19, esto contempla la Red de Mercados la cual cuenta con un aproximado de 72 mil locatarios, y generan empleo para 250 mil personas aproximadamente.⁵

Por otro lado, la red de mercados de la Ciudad de México cuenta con un aproximado de 329 mercados públicos con 72 mil locatarios aproximadamente y 1,470 tianguis, estos puntos no dejarán de funcionar y ante una fase III de la epidemia, se implementará el servicio a domicilio, esto señaló Gabriel Leyva, director general de Abasto, Comercio y Distribución de la Ciudad de México.⁶

⁵ Mercados y tianguis de CDMX no cerrarán por COVID-19, tendrán servicio a domicilio, 26 de marzo 2020

⁶ Mercados y tianguis de CDMX no cerrarán por COVID-19, tendrán servicio a domicilio, 26 de marzo 2020

En la Ciudad de México y en los estados la coordinación que se dé entre la **Secretaría del Bienestar, SEDECO y sus homólogos en los estados, con las Centrales de Abasto correspondientes va a ser clave para afrontar la pandemia que se ha extendido en el mundo.**

Las centrales de abasto del Estado de México están en Ecatepec, Toluca, Chicoloapan, Atizapán de Zaragoza y Tultitlán, son parte de la red de las 65 del país y representan cerca de 25 mil fuentes de empleo directo en la entidad⁷. Ecatepec, tiene alrededor de 700 locales, Chicoloapan⁸ en un espacio de casi 20 hectáreas es una de las más importantes en América Latina, Toluca, con más de 20 años de servicio, tiene alrededor de 2 mil bodegas⁹. A ello, en el año en curso, inició la construcción de la Central de Abasto, Tecámac, que contará con 400 bodegas y 200 locales¹⁰. Así, no solo se observa que tiene un impacto en la economía local, en las rutas y en los municipios, sino que también es centro de envío para otras entidades, y otros municipios colindantes.

Las extorsiones, robos y entorno libre de violencia en las cercanías de las centrales de abasto tampoco motiva a la población a realizar en volumen una mayor cantidad de compras, a ello, hay que añadir que los vendedores deben de implementar mecanismos para que las ventas no disminuyan. En 2018, se publicó el primer manual general de seguridad para la prevención de delitos se señalaba, “las centrales de abasto organizadas son fundamentales para el desarrollo y buen funcionamiento de nuestras comunidades en todas las regiones de nuestro país”¹¹.

En esta contingencia, resulta imperativo que se mantengan la comercialización, para que la población no tenga afectaciones a su salud, con padecimientos ocasionados por la mala alimentación o la falta misma.

⁷ <https://www.hoyestado.com/2016/09/llevele-llevele-el-gran-negocio-de-las-centrales-de-abasto-del-edomex/>

⁸ <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/estado-de-mexico-cuenta-con-central-de-abasto>

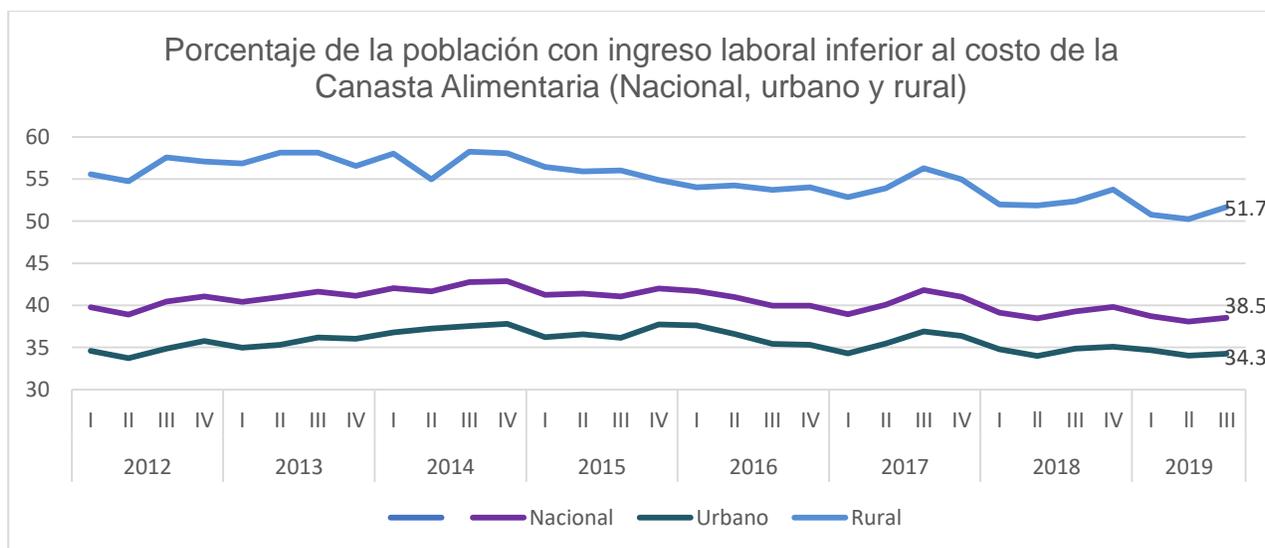
⁹ <http://centraldeabastotoluca.grupoarso.mx/>

¹⁰ <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/01/21/inicia-construccion-de-la-central-de-abasto-de-tecamac-edomex-5777.html>

¹¹ <https://www.gob.mx/segob/prensa/entrega-cns-primer-manual-general-de-seguridad-para-la-prevencion-del-delito-en-centrales-de-abasto-del-pais>

Las compras de pánico, las medidas de sanidad y seguridad del traslado de los productos básicos a las centrales de abasto, de ahí a los mercados y tianguis, será la clave para mantener la satisfacción de necesidades de las familias.

Hay que tomar en cuenta que la población que cuenta con un ingreso menor al costo de una canasta alimentaria, siendo 34.3% en las zonas urbanas y 51.7% en zonas rurales, esto significa que el grueso de la población no cubre los alimentos básicos en un hogar y ante las compras de pánico, hay quienes se quedarían sin alimentos al día.



Elaboración propia a partir de datos de Coneval 2012 - 2019

Reconocer la importancia que tienen la seguridad de las carreteras para el traslado de los alimentos a las centrales de abasto, mercados y tianguis, como factor de seguridad alimentaria ante la epidemia que vivimos, sea segura para las familias mexicanas. Así, la coordinación entre las autoridades federales y locales deberá, y será necesaria, robustecer puesto que la finalidad mayor estriba en recuperar la confianza en las autoridades y seguir abastecimiento y distribuyendo los alimentos en la población, sobre todo en los más vulnerables. Así, tanto comerciantes y empresarios, agricultores y las familias del país, podrán mantenerse unidos y, así, puedan sobrepasar la adversidad que la realidad demanda.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración de esta soberanía, el presente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Guardia Nacional y a las Secretarías de Seguridad de las 32 entidades federativas para que de manera coordinada adopten las medidas necesarias en carreteras y rutas de abastecimiento a las centrales de abasto de toda la República Mexicana.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y a las 32 Secretarías de Seguridad Pública para que de manera coordinada refuercen la vigilancia perimetral en las centrales de abasto de la República Mexicana con el fin de disminuir los índices delictivos y garantizar la venta segura y confiable.

TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Seguridad a reforzar la vigilancia en las rutas carreteras de abastecimiento de las cinco centrales de abasto en la entidad, y se refuercen los patrullajes y seguridad en las inmediaciones de las mismas centrales de abasto.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente a 4 de mayo de 2020.

A T E N T A M E N T E

CAROLINA GARCÍA AGUILAR
DIPUTADA FEDERAL